

Jta de los señores de 809. sobre arrendam. de renta

S. rex En salamca dho dia congregados los señores de mar:
 por gen. acordaron unanimem. q. sin embargo de las
 dudas ventajas q. el clamo. ha reconocido en el sistema
 de arrendam. de renta parece a esta Sta. q. po:
 dria suspenderse por este año en consideracion
 a un circunstancia i continuar la Edmon.
 en los term. q. la Sma. estime con. i sus per:
 sicio de lo q. anteriorm. se tuvo acordado sobre
 el particular q. d. vera realzarie, cuya propo:
 sicio. se serviria el Sr. D. Fr. de Asca. hacer pres. al
 clamo. a la menor brevedad, y lo firmaron
 por de dho. señores yo el vis. en fe de ello.

Lic. D. Ramon
 de la Cruz

Don Fr. de Asca

Sec. de mar
 Sec. rio

Vertical handwritten notes on the left margin, including "Copia de..." and other illegible text.



7
I will let Mr. 20 will 1809 robe arron -
claim to all venters -

ATTENDIDA

